



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19680874F12F8

2 de julio de 2019 Hora 12:33:11

AA19680874

Página: 1 de 3

* * * * *

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O
INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

La Cámara de Comercio de Bogotá, con fundamento en las matrículas e inscripciones del registro mercantil.

CERTIFICA:

Nombre : QUIRURGICOS TESTILE SAS
Sigla : QA. S A S
N.I.T. : 900995161-1, REGIMEN COMUN
Domicilio : Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Matrícula No: 02713137 del 25 de julio de 2016

CERTIFICA:

Renovación de la matrícula: 1 de abril de 2019
Último Año Renovado: 2019
Activo Total: \$ 491,292,221
Tamaño Empresa: Pequeña

CERTIFICA:

Dirección de Notificación Judicial: CALLE 39 F Sur No. 68 I 19
Municipio: Bogotá D.C.
Email de Notificación Judicial: suministros.qa@hotmail.com

Dirección Comercial: CALLE 39 F Sur No. 68 I 19
Municipio: Bogotá D.C.

Email Comercial: suministros.qa@hotmail.com

CERTIFICA:

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 22 de julio de 2016, inscrita el 25 de julio de 2016 bajo el número 02125179 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada QUIRURGICOS ALFA S A S.

Certifica:

Que por Acta no. 5 de Asamblea de Accionistas del 25 de junio de 2019, inscrita el 28 de junio de 2019 bajo el número 02481665 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: QUIRURGICOS ALFA S A S por el de: QUIRURGICOS TESTILE SAS.

CERTIFICA:

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
5	2019/06/25	Asamblea de Accionist	2019/06/28	02481665

CERTIFICA:

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

CERTIFICA:

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal la fabricación de otros artículos textiles, confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel, podrá desarrollar cualquier tipo de actividad en el campo de la esterilización, elaborar, comprar, vender, distribuir, transportar, importar, exportar productos hospitalarios, farmacéuticos, dietéticos, naturales, equipos e instrumental médico quirúrgico y accesorios de estos equipos, maquinaria de cualquier orden relacionada con objeto principal así como el servicio y mantenimiento de los mismos, representar marcas comerciales de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras que exploten económicamente negocios lícitos. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En desarrollo de estos objetos sociales la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con los objetos mencionados, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CERTIFICA:

Actividad Principal:

1410 (Confección De Prendas De Vestir, Excepto Prendas De Piel)

CERTIFICA:

Capital:

	** Capital Autorizado **
Valor	: \$100,000,000.00



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19680874F12F8

2 de julio de 2019 Hora 12:33:11

AA19680874

Página: 2 de 3

* * * * *

No. de acciones : 10,000.00
Valor nominal : \$10,000.00

**** Capital Suscrito ****

Valor : \$100,000,000.00
No. de acciones : 10,000.00
Valor nominal : \$10,000.00

**** Capital Pagado ****

Valor : \$100,000,000.00
No. de acciones : 10,000.00
Valor nominal : \$10,000.00

CERTIFICA:

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término de cinco años por la asamblea general de accionistas.

CERTIFICA:

**** Nombramientos ****

Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 22 de julio de 2016, inscrita el 25 de julio de 2016 bajo el número 02125179 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
ALFONSO SANABRIA FRANKLIN NADIR	C.C. 000000009395617
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
MARIN MORA YENNY ALEXANDRA	C.C. 000000052875824

CERTIFICA:

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza podrá celebrar contratos hasta por el valor de 100 smlv la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con

los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * El presente certificado no constituye permiso de * * *
* * * funcionamiento en ningún caso * * *

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos:
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 28 de junio de 2019.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa esta obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

** Este certificado refleja la situación jurídica de la **
** sociedad hasta la fecha y hora de su expedición. **

El Secretario de la Cámara de Comercio,

Valor: \$ 5,800

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19680874F12F8

2 de julio de 2019 Hora 12:33:11

AA19680874

Página: 3 de 3

* * * * *

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.